



ROZONES

Y ahora irresponsabilidad en Manzanillo

Y quienes han seguido de cerca una oleada de sucesos de seguridad y protección civil acontecidos durante conciertos masivos, nos hacen ver que todavía no está superado el caso del Festival AXE Ceremonia, donde fallecieron dos jóvenes fotoperiodistas, y ahora fue en Manzanillo, Colima, donde ocurrió otro lamentable episodio. Y es que resulta que durante el concierto del grupo El Gran Silencio, la policía municipal lanzó gas pimienta al público. Varios asistentes al recital, se ha informado, resultaron afectados, pero también el vocalista de la misma, **Tony Hernández**. La policía del municipio que encabeza la morenista **Rosi Bayardo** ya confirmó que al menos uno de sus elementos roció gas pimienta durante el evento que forma parte de la Fiestas de Mayo. En tanto que, indignado, Hernández lamentó “el criterio bofo de los poli... al aventar gas lacrimógeno al público. Había niños y sólo estaban bailando”. Pendientes.

Antes y después en Morena

Hay muchos que consideran que la sesión del Consejo Nacional de Morena realizada ayer marcará un antes y un después en la vida del partido en el poder. A propuesta de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, el instituto político adoptó una serie de lineamientos de conducta ética, con los que se busca frenar prácticas como el nepotismo, la prepotencia y la ostentación. Este espacio no alcanzaría para enumerar a los morenistas que han incurrido recientemente en comportamientos que ahora se busca erradicar. El resolutivo aprobado ayer también representa un freno a los acelerados, como la senadora por Chihuahua, **Andrea Chávez**, cuya conducta motivó el “regaño” —como muchos lo consideran— de Sheinbaum a la militancia morenista. El documento, por cierto, fue aprobado por unanimidad, sin un solo cuestionamiento, lo que dota de legitimidad a la nueva cara con la que salió esta fuerza política de su cónclave realizado ayer en el World Trade Center. Ahí el dato.

Sin prisa con las 40 horas

Un debate que apenas empieza es el relacionado con el establecimiento de una jornada laboral de 40 horas. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** puso el tema en la agenda al anunciar, el jueves, el arranque de un proceso encaminado a concretar este objetivo en 2030. Especialistas, como **Abigail Quiroz**, presidenta de la Fundación Trabajo Digno, consideran que esperar tantos años significa “patear el balón”. Y la oposición en la Cámara de Diputados presiona para que el asunto se discuta ya, en un periodo extraordinario de sesiones. Pero también hay quienes opinan que en temas tan delicados, que implican la productividad y la viabilidad económica de las empresas, no conviene acelerarse. Es un hecho que no todos los empleadores tienen la capacidad de asimilar de inmediato algo así, nos dicen. Pero más allá de lo que expresan las distintas voces, lo positivo es que ya se abrió el debate sobre un tema que hace no mucho fue ninguneado por ciertos personajes de la 4T.



El objetivo en el oriente

Nos comentan que el plan integral de apoyo para el oriente del Estado de México permitirá visibilizar a una población de alrededor de 10 millones de personas, equivalentes a casi el doble de los habitantes que tiene El Salvador y al total de los de Honduras, pero que fue ignorada por las autoridades durante muchos años. A través del programa “Amor con amor se paga” se prevé una inversión de 48 mil millones de pesos para atender problemas urbanos en 10 municipios de esta región mexiquense, conurbada con la Ciudad de México. Esta política pública anunciada ayer por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en compañía de la gobernadora **Delfina Gómez**, está encaminada a emprender acciones en distintos rubros como salud, agua, movilidad y otros, para llevar bienestar a los habitantes del oriente del Edomex. El programa incluye reparar el colector de Chalco, cuyo estado influyó en la inundación que se registró durante la temporada de lluvias del año pasado.

Contra candidaturas cuestionadas

Y, por cierto, que el asunto de las candidaturas cuestionadas, resulta que tanto el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, como el de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentaron al INE una solicitud para que cancele 26 candidaturas de la elección judicial, 18 por no cumplir con el requisito constitucional de gozar de buena reputación —ya que están vinculadas a investigaciones penales federales vigentes, incluyendo delitos graves como abuso sexual, peculado, amenazas, lesiones y delincuencia organizada— y 8 por no cumplir con el promedio general de calificación. La acción emprendida desde el Legislativo, nos comentan, va más allá del acuerdo del propio árbitro electoral para revisar un conjunto de postulaciones que han sido cuestionadas. De proceder su exigencia, nos comentan, la elección judicial se quitará de encima un cuestionamiento que lleva varias semanas y que abonará a su credibilidad. Pendientes.

MC ante el caso Teuchitlán

Con la novedad de que al alcalde emecista de Teuchitlán, **José Ascensión Murguía**, quien fue detenido la víspera por su presunta relación con los hechos ocurridos en el rancho Izaguirre, ayer le imputaron el delito de delincuencia organizada. Fue durante la audiencia que se celebró ayer en los juzgados del penal de Puente Grande, que se conocieron los señalamientos contra el edil. La Fiscalía General de la República señala que Murguía habría colaborado, en los hechos ocurridos en el rancho, donde se ha documentado que el Cártel Jalisco Nueva Generación realizaba reclutamiento forzado. Además de que, se señala, había dejado operar libremente al grupo criminal en el municipio. Por lo pronto, MC ha señalado que confía que el detenido demostrará que actuó en el marco de la ley y pidió “una investigación justa, amplia y sin tintes políticos”. Ahí el dato.